

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Dicho los apercibimientos precedentes en defensa, se cita o empieza por los Juzgados o Tribunales respectivos a los personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les cite o dentro del término que se les dé, o contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 173 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 225 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Berlín.

2.957

**ALONSO GARCIA**, Bernardino; nacido de Bustos (León), de estado soltero; profesión ebanista; de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Alberto Aguilera, 66; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 10701

2.958

**ALVAREZ FERNANDEZ**, Cándido; de veinticinco años, de estado casado, natural de Oviedo, hijo de Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, núm. 19; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 710 de orden del corriente año. 10721

2.959

**CASADO MATESANZ**, Antonio; de veintitrés años de edad, de estado soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Vallecas, calle de Martínez Larriva, número 12, bajo; comparecerá el día 16 de Agosto ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 10731

2.960

**COLMENERO**, Lucio; de profesión ayuda de cámara; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rosales, número 46; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo; a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 723 de orden del corriente año. 10723

2.961

**CONTON GORDON**, Manuel; hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, número 1, o 30, piso cuarto; comparecerá

el día 23 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra él. 10709 bis

2.962

**CORONADO SANCHEZ**, Felipe (a) "El Naco"; de treinta y tres años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornalero, hijo de Miguel y Josefina; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Tribulete, número 10; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo y otros con el número 662 de orden del corriente año. 10725

2.963

**COSTA SERGO**, Guillermo; de veintitrés años; de estado soltero, natural de Oviedo, de profesión estudiante, hijo de Guillermo y de Eulalia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Olavide, número 2; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 839 de orden del corriente año. 10711

2.964

**DELGADO**, Trinidad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 24; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de carreajes, con el número 843 de orden del corriente año. 10717

2.965

**DIAZ MARTINEZ**, Ricardo; de cuarenta y ocho años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión mozo de la Compañía Arrendataria de Tabacos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 14, duplicado; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, con el número 742 de orden del corriente año. 10713

2.966

**FERNANDEZ MARIA**, Emilio; natural de Madrid, de estado casado, profesión carpintero; de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Margaritas, 5; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 10700

2.967

**FRAHLE**, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valencia, número 6, piso tercero, número 2; comparecerá el día 19 de Agosto, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones a Fernando Blanco. instruido contra él. 10708

2.968

**GALEOTE DE MESA**, Bonifacio, y María Matellanes Blanco, hijo de Manuel e Isabel; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Pontevedra, número 4; comparecerán el día 24 de Agosto y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 10726

2.969

**GARCIA CRESPO**, Consuelo; hija de Cándido y de Nicolasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 10, piso primero; comparecerá el día 25 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por escaldado, malos tratos y lesiones, instruido contra él. 10710 bis

2.970

**GARCIA RODRIGUEZ**, Mariano; se le cita para que el día 17 de Agosto comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 543, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 10707

2.971

**HERRANA GARCIA**, Tomás; de edad veinte años, soltero, ebanista; domiciliado últimamente en la calle de Wilson, número 22, de Telúin de las Victorias, para que el día 23 de Agosto y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 553, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 10702

2.972

**IGNACIO IGLESIAS**, Manuel; de treinta y nueve años de edad y de estado casado, jornalero; domiciliado últimamente en Vallecas, calle de Pi y Margall, número 2; comparecerá el día 16 de Agosto, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 10729

(Continúa en la página 586.)

## MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS AGROPECUARIOS

N.	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
9	D. José Antonio Gil Conca.....	Madrid .....	7 Diciembre 1883.....	14 Julio 1908.....
10	Carlos Morales Antequera.....	Torrelodones (Ciudad Real).....	14 Julio 1883.....	14 Julio 1903.....
11	Rafael Herrera Calvet.....	Málaga .....	18 Marzo 1883.....	27 Octubre 1898.....
12	Domingo Pílera Rodríguez.....	Olivencia (Badajoz).....	9 Febrero 1881.....	25 Junio 1903.....
13	José María Palacios Abarzuza.....	Londres (Inglaterra).....	29 Abril 1866.....	31 Julio 1900.....
14	José Marchesi Sociats.....	Madrid .....	17 Octubre 1886.....	19 Noviembre 1909.....
15	Clemente Cerdá Darogui.....	Canals (Valencia).....	1.º Agosto 1881.....	4 Enero 1910.....
16	Salvador Sainz García Blasco.....	Almadén (Ciudad Real).....	2 Febrero 1885.....	4 Enero 1910.....
17	Fernando García Puelles.....	Madrid .....	9 Junio 1884.....	4 Enero 1910.....
18	Carlos Pérez Fernández de Jáuregui.....	Madrid .....	20 Julio 1883.....	4 Enero 1910.....
19	Bernabé López y López.....	Pozuelo (Albacete).....	25 Marzo 1885.....	25 Febrero 1910.....
20	Juan Marcilla Arrazola.....	Madrid .....	27 Diciembre 1886.....	1.º Enero 1911.....
21	Adolfo Ruiz de Asín Navarro.....	Cielega (Murcia).....	27 Noviembre 1883.....	1.º Enero 1911.....
22	Manuel Herrero Egaña.....	Vitoria (Álava).....	15 Mayo 1887.....	1.º Enero 1911.....
23	Ernesto Mestre Artigas.....	San Pedro de Riba (Barcelona).....	1.º Agosto 1881.....	1.º Enero 1911.....
24	José Romany Vignau.....	Denia (Alicante).....	25 Septiembre 1884.....	1.º Enero 1911.....
25	Domingo Rueda Marín.....	Alfaro (Logroño).....	2 Agosto 1827.....	1.º Enero 1911.....
26	Carlos Gremades Jiménez de Notal.....	Madrid .....	7 Mayo 1885.....	1.º Enero 1911.....
27	José Viedma Jiménez.....	Baeza (Jaén).....	22 Febrero 1881.....	1.º Enero 1911.....
28	Félix Sancho Peñasco.....	Puerto de Santa María (Cádiz).....	10 Mayo 1885.....	1.º Enero 1911.....
29	Juan Díaz Muñoz.....	Santander .....	13 Febrero 1885.....	1.º Enero 1911.....
30	Luis del Rey Gelabert.....	Madrid .....	2 Mayo 1885.....	1.º Enero 1911.....
31	Ramón Sancho Mifiano Elorza.....	Pamplona (Navarra).....	23 Enero 1883.....	1.º Enero 1911.....
32	Antonio Torres del Pino.....	Lucena (Córdoba).....	13 Abril 1885.....	22 Febrero 1911.....
33	Moisés Martínez González.....	Logroño .....	4 Septiembre 1886.....	22 Febrero 1911.....
34	José Luis Revueltas y Meigarejo.....	Madrid .....	8 Junio 1883.....	21 Junio 1911.....
35	Francisco Pando Argüelles.....	Vitoria (Álava).....	17 Noviembre 1886.....	29 Septiembre 1911.....
36	Zacarías Salazar Mouilla.....	Murcia .....	29 Octubre 1887.....	29 Septiembre 1911.....
37	Jesús Miranda González.....	Madrid .....	17 Julio 1887.....	29 Septiembre 1911.....
38	Julio Gutiérrez Pérez.....	Sasamón (Burgos).....	19 Diciembre 1883.....	29 Septiembre 1911.....
39	Adolfo Vázquez Ilumasaque.....	Villafraanca del Panadés (Tarragona) .....	12 Julio 1887.....	29 Septiembre 1911.....
40	Antonio García Monje y Sánchez.....	Plasencia (Cáceres) .....	17 Enero 1882.....	29 Septiembre 1911.....
41	Jenaro Alas Cores.....	Oviedo .....	13 Agosto 1885.....	29 Septiembre 1911.....
42	Agustín Navarro Chulvi.....	Jumilla (Murcia).....	20 Junio 1885.....	21 Enero 1912.....
43	Hmo. Sr. D. Horacio Terres Laserna.....	Santa Cruz de Tenerife (Canarias) .....	13 Noviembre 1886.....	9 Julio 1912.....
44	Hmo. Sr. D. José María Escorlaza López.....	Pozuelo (Madrid).....	23 Junio 1886.....	9 Julio 1912.....
45	D. Juan Sanz de Andino Rodríguez Sierra.....	Madrid .....	7 Septiembre 1884.....	21 Noviembre 1912.....
46	Ángel Araucon Azuña.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	9 Enero 1885.....	13 Enero 1913.....
47	Emilio Vellando Vicent.....	Benavente (Zamora).....	2 Mayo 1886.....	13 Enero 1913.....
48	Federico Baño Mateos.....	Calzada de Oropesa (Toledo).....	23 Agosto 1883.....	13 Enero 1913.....
49	Ildefonso Domínguez Aparicio.....	Venialbo (Zamora).....	21 Octubre 1883.....	13 Enero 1913.....
50	Pedro Tortosa Franco.....	Murcia .....	14 Mayo 1885.....	13 Enero 1913.....
51	Francisco Anchóriza de Andrés.....	Zaragoza .....	4 Junio 1884.....	13 Enero 1913.....
52	Gregorio Cabrerizo.....	Grijosa (Soria).....	23 Noviembre 1881.....	13 Enero 1912.....
53	Daniel Maqueda Gudilio.....	Barcarrota (Badajoz).....	3 Octubre 1884.....	4 Marzo 1912.....
54	Enrique Agudo Pavón.....	Valverde de Mérida (Badajoz).....	24 Enero 1883.....	4 Marzo 1912.....

**DE FOMENTO****CULTURA, MINAS Y MONTES****NOMOS.—REOTIFICADO EN 15 DE JULIO DE 1921**

(Continuación de la GACETA DEL 1.º)

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja-escuela práctica de Agricultura de Valencia .....	
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Sección agronómica de Ciudad Real .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja de Jaén .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Sección de Pontevedra .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Ingeniero geógrafo .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Sección de Toledo .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Ingeniero geógrafo (Soria) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Junta de Colonización .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Estación enológicas central (Madrid) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Granja-escuela práctica de Agricultura de Valencia .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Estación enológica de Ponzán (Baleares) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Estación enológica de Ceuta .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Estación enológica de Calatayud .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Sección y Granja de Melilla .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Sección y Granja de Jaén .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Estación Serícola de Puerto de Santa María .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Sección de Murcia .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Estación olivarera de Lucena (Córdoba) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Estación enológica de Valdepeñas .....	"
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Profesor auxiliar de la Escuela de Ingenieros Agrónomos .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja-escuela práctica de Agricultura de Salamanca .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Granja de Baleares .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja de Madrid .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Escuela enológica de Jumilla .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Escuela del Cuerpo .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Estación agrícola de Arévalo .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Sección de Toledo .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Director de la Estación enológica de Toro .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Estación Serícola de Marcilla .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja agrícola de Jerez .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro) .....	"
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja de Badajoz .....	"

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada

Encomienda del Mérito Naval.—Encomienda de número del Mérito Agrícola.

Comendador de número del Mérito Agrícola.

NOMBRE	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
49 D. Vicente José Alonso Salvadores.....	Madrid .....	25 Abril 1883.....	7 Abril 1913.....
50 Francisco Aguayo Bermuy.....	Córdoba .....	26 Marzo 1883.....	16 Julio 1913.....
51 Luis Burgos Figueroedo.....	Victoria de las Tunas (Isla de Cuba) .....	27 Marzo 1883.....	15 Agosto 1913.....
52 Alfonso de Grado Cerezo.....	Madrid .....	17 Octubre 1888.....	13 Octubre 1913.....
53 Luis Rodríguez López Neyra.....	Córdoba .....	21 Septiembre 1887.....	13 Octubre 1813.....
54 Gregorio Cruz Valero.....	Fuente del Maestre (Badajoz) .....	23 Noviembre 1855.....	3 Abril 1914.....
55 Antonio García Pedraza.....	Villanueva (Córdoba) .....	4 Octubre 1883.....	22 Octubre 1914.....
<b>CIENTO VEINTIOCHO INGENIEROS TERCEROS</b>			
1 D. Francisco de la Puerta Yáñez Barnuevo.....	Osuna (Sevilla) .....	4 Julio 1882.....	22 Octubre 1914.....
2 Antonio Esteban de Faura.....	Madrid .....	5 Marzo 1889.....	24 Noviembre 1914.....
3 Francisco Espárrago Fernández.....	Badajoz .....	16 Febrero 1887.....	15 Enero 1915.....
4 Silverio Pazos Diego.....	Candeleda (Ávila) .....	13 Febrero 1889.....	15 Enero 1915.....
5 José Ruano Ruano.....	Arjona (Jaén) .....	15 Enero 1887.....	15 Enero 1915.....
6 Fernando Gaspar Rodrigo.....	Yanguas (Soria) .....	10 Septiembre 1884.....	15 Enero 1915.....
7 Gregorio Uriarte Martínez.....	Alicante .....	15 Diciembre 1885.....	15 Enero 1915.....
8 Antonio González Cabrera.....	Las Palmas (Canarias) .....	19 Marzo 1887.....	15 Enero 1915.....
9 Antonio Ruiz de Atauri.....	Madrid .....	8 Enero 1887.....	15 Enero 1915.....
10 Baltasar Sánchez Fernández.....	Vézdemarban (Zamora) .....	21 Marzo 1887.....	15 Enero 1915.....
11 Julio Tortero Barreneche.....	Azuqueca (Guadalajara) .....	28 Diciembre 1887.....	15 Enero 1915.....
12 José Trueba Aguirre.....	Madrid .....	2 Diciembre 1883.....	15 Enero 1915.....
13 Antonio Melgarejo y Baillo.....	San Clemente (Cuenca) .....	19 Diciembre 1883.....	10 Febrero 1915.....
14 Leandro Verdes Fernández.....	La Habana (Cuba) .....	24 Junio 1887.....	1º Julio 1915.....
15 Paulino Arias Juárez.....	Steigetges (Valladolid) .....	12 Mayo 1888.....	1º Julio 1915.....
16 Miguel Gortari Errera.....	Patostain (Navarra) .....	14 Octubre 1887.....	19 Noviembre 1915.....
17 Leopoldo Manso Díaz.....	Madrid .....	12 Noviembre 1890.....	18 Febrero 1916.....
18 Pablo Julián Casalio Romero.....	La Haba (Badajoz) .....	17 Agosto 1886.....	25 Mayo 1916.....
19 Trinidad Catasús Caldasus.....	Sitges (Barcelona) .....	11 Junio 1887.....	1º Julio 1916.....
20 Jenaro Rojo Flores.....	Villacarralón de Campos (Valladolid) .....	11 Julio 1887.....	19 Julio 1916.....
21 Ignacio Gallastegui Artiz.....	Madrid .....	1º Febrero 1883.....	24 Agosto 1916.....
22 Francisco de la Peña Martín González.....	Piedrahita (Ávila) .....	15 Enero 1889.....	11 Octubre 1916.....
23 José Fernández de la Mata Represa.....	Madrigal (Ávila) .....	19 Septiembre 1887.....	12 Diciembre 1916.....
24 Francisco Corral Acero.....	Mijadas (Cáceres) .....	22 Marzo 1888.....	12 Diciembre 1916.....
25 Jesús Berro Aguilera.....	Jaén .....	3 Julio 1888.....	21 Febrero 1917.....
26 Federico González Sandoval.....	Cuenca .....	29 Noviembre 1887.....	25 Marzo 1917.....
27 Manuel González de Castejón Entrala.....	Madrid .....	21 Diciembre 1887.....	31 Marzo 1917.....
28 José Cunchillos Dona.....	Cortes de Navarra (Navarra) .....	3 Marzo 1885.....	9 Abril 1917.....
29 José María Vallés Misana.....	Mazquefa (Barcelona) .....	27 Septiembre 1885.....	6 Agosto 1917.....
30 Enrique de Lara Carrillo de Albornoz.....	La Guardia (Jaén) .....	16 Mayo 1886.....	31 Agosto 1917.....
31 Gonzalo Molina Gimeno.....	Onteniente (Valencia) .....	11 Octubre 1887.....	31 Agosto 1917.....
32 Serafín Sabucedo Arenal.....	La Habana (Cuba) .....	21 Septiembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
33 Daniel Nagore y Nagore.....	Pamplona (Navarra) .....	10 Abril 1887.....	31 Agosto 1917.....
34 Antonio López Gómez.....	Pozoblanco (Córdoba) .....	22 Diciembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
35 Fr. Cayetano Vilas y López.....	Herráiz (Cáceres) .....	17 Diciembre 1889.....	31 Agosto 1917.....
36 Isidro Fernández de Navarrete Prado.....	Zaragoza .....	25 Mayo 1889.....	31 Agosto 1917.....
37 José María Luz Fernández.....	Villar de Cañas (Cuenca) .....	14 Junio 1890.....	31 Agosto 1917.....
38 José María de Sorca de Pineda.....	Madrid .....	16 Octubre 1891.....	31 Agosto 1917.....
39 Federico Méz Clemente.....	Alicante .....	2 Febrero 1888.....	31 Agosto 1917.....
40 Isidro García del Barrio Moreno.....	Madrid .....	24 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
41 Andrés Corral Astiz.....	Beranzos (La Coruña) .....	12 Febrero 1888.....	31 Agosto 1917.....
42 Leopoldo Rídruejo Ruiz Zorrilla.....	Soria .....	27 Junio 1888.....	31 Agosto 1917.....
43 José Arizcun Moreno.....	Madrid .....	7 Enero 1891.....	31 Agosto 1917.....
44 Felipe González Marín.....	Cieza (Murcia) .....	3 Noviembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
45 José Bernardo de Quirós Enga-Argüelles.....	Oviedo .....	29 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
46 Arsenio Rueda Marín.....	Alfaro (Logroño) .....	7 Febrero 1890.....	31 Agosto 1917.....
47 Octavio Sánchez Girón García.....	Higuera de las Dueñas (Ávila) .....	24 Marzo 1887.....	31 Agosto 1917.....
48 Lorenzo de la Cruz Fernández de Arevalo.....	Coronada (Badajoz) .....	19 Enero 1888.....	31 Agosto 1917.....
49 José Izquierdo Bañón.....	Caudete (Albacete) .....	17 Abril 1889.....	31 Agosto 1917.....
50 Ángel García López.....	León .....	17 Noviembre 1888.....	31 Agosto 1917.....
51 César Arráiz Sala.....	Murcia .....	29 Julio 1888.....	31 Agosto 1917.....
52 Julio Castellanos Diez.....	Tordesillas (Valladolid) .....	13 Febrero 1886.....	31 Agosto 1917.....
53 José Badarán Yanguas.....	Zaragoza .....	4 Junio 1883.....	31 Agosto 1917.....
54 Joaquín Cruz Bru.....	Ejea (Alicante) .....	13 Noviembre 1885.....	31 Agosto 1917.....
55 Luis Pequeño González Ocampo.....	Maó-id .....	22 Mayo 1891.....	31 Agosto 1917.....
56 Huberto Alfredo Verde Esteban.....	Villalba de Mesa (Guadalajara) .....	8 Mayo 1887.....	31 Agosto 1917.....
57 Ángel Arrué Astizazarán.....	Madrid .....	5 Noviembre 1884.....	31 Agosto 1917.....
58 Emiliano Enriquez Larrondo.....	El Ferrol (La Coruña) .....	24 Julio 1890.....	31 Agosto 1917.....
59 Carlos Gutiérrez Hernández.....	Madrid .....	16 Agosto 1889.....	31 Agosto 1917.....
60 Emilio Ordóñez Marqués.....	Madrid .....	11 Marzo 1891.....	31 Agosto 1917.....
61 Enrique Balencha Paternain.....	Madrid .....	8 Julio 1890.....	31 Agosto 1917.....



NÚMERO...	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
47	D. Miguel Guzmán Montero.	Arjonilla (Jaén).	25 Septiembre 1887...	31 Agosto 1917...
48	Santiago Reyes Sanz.	Madrid .....	27 Octubre 1889.....	31 Agosto 1917...
49	José Gabriel García Badell.	Pamplona (Navarra).....	13 Octubre 1892.....	31 Agosto 1917.....
50	Luis Urefia Padilla.	Santiago de Calatrava (Jaén).	27 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
51	Manuel Fernández Figares Méndez.	Granada .....	1.º Febrero 1891.....	31 Agosto 1917.....
52	Ramón Cepeda López de Haro.	Tomelloso (Ciudad Real).....	10 Mayo 1885.....	31 Agosto 1917.....
53	Fabriciano Cid Ruiz Zorrilla.	Zamora .....	21 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
54	Guillermo Mir Llambias.	Mallorca (Baleares).....	24 Noviembre 1891....	31 Agosto 1917.....
55	Francisco Zabala Echanove.	Vitoria (Alava).....	20 Agosto 1892.....	31 Agosto 1917.....
56	Ealdemero Gaspar Rodrigo.	Yanguas (Soria).....	5 Enero 1890.....	31 Agosto 1917.....
57	Francisco Oria González.	León .....	21 Diciembre 1888....	31 Agosto 1917.....
58	Joaquín García Petit.	Alzamora (Castellón).....	9 Octubre 1886.....	31 Agosto 1917.....
59	Pedro Roratillo Novales.	Lezana (Burgos).....	1.º Junio 1886.....	31 Agosto 1917.....
60	Alberto Candau Corbacho.	Coromil (Sevilla).....	6 Marzo 1886.....	31 Agosto 1917.....
61	Enrique Jiménez Girón.	Mula (Murcia).....	1.º Abril 1890.....	31 Agosto 1917.....
62	Rafael Pascual Lloréns.	Valencia .....	9 Enero 1891.....	31 Agosto 1917.....
63	José Ortigosa Ruiz.	Logroño .....	6 Septiembre 1884....	31 Agosto 1917.....
64	Francisco Pou Peleaz.	Madrid .....	16 Agosto 1887.....	31 Agosto 1917.....
65	Ignacio Chacón Enriquez.	Madrid .....	16 Mayo 1893.....	31 Agosto 1917.....
66	Jesús Fernández Montes.	Berencia (Ciudad Real).....	8 Octubre 1891....	31 Agosto 1917.....
67	Juan Calmarza Félez.	Calañatud (Zaragoza).....	20 Mayo 1889.....	31 Agosto 1917.....
68	José Alonso de la Torre.	Madrid .....	1.º Octubre 1889.....	31 Agosto 1917.....
69	Carlos Casado de la Fuente.	Madrid .....	27 Abril 1890.....	31 Agosto 1917.....
70	Luis Treviño Suárez de Figueiroa.	Campo Criptana (Ciudad Real).....	4 Enero 1890.....	31 Agosto 1917.....
71	Itambi Nadales Gilardo.	Madrid .....	31 Agosto 1888.....	31 Agosto 1917.....
72	Francisco Javier Almedesarazar y Aspiroz.	Madrid .....	20 Septiembre 1889....	31 Agosto 1917.....
73	Manuel Boceta Durán.	Pontevedra .....	10 Agosto 1891.....	31 Agosto 1917.....
74	José Caubronero Zorrilla.	Colmenar (Madrid).....	23 Agosto 1889.....	31 Agosto 1917.....
75	Pío Pérez Palacios López.	Chamartín (Madrid).....	15 Septiembre 1892....	31 Agosto 1917.....
76	Luis Merino del Castillo.	Alcalá de Henares (Madrid).....	2 Marzo 1885.....	31 Agosto 1917.....
77	Miguel Ortega Herrera.	Población (Palencia).....	8 Mayo 1886.....	31 Agosto 1917.....
78	Andrés Ruiz y Ruiz.	Madrid .....	2 Octubre 1887.....	31 Agosto 1917.....
79	Adolfo Flores Medel.	Siruela (Badajoz).....	23 Noviembre 1892....	31 Agosto 1917.....
80	Vicente Fuyal Gil.	Belchite (Zaragoza).....	22 Noviembre 1892....	31 Agosto 1917.....
81	Mariano Lozano Colás.	Daroca (Zaragoza).....	3 Mayo 1892.....	31 Agosto 1917.....
82	Manuel Álvarez Ugría Sánchez Tembleque.	Madridejos (Toledo).....	15 Abril 1892.....	31 Agosto 1917.....
83	Aureliano Quintero Gómez.	Villarrubia (Cuenca).....	16 Junio 1890.....	31 Agosto 1917.....
84	Pascual Carrón y Carrón.	Sax (Alicante).....	3 Noviembre 1891....	31 Agosto 1917.....
85	Eduardo González de Andrés.	Madrid .....	26 Junio 1894.....	31 Agosto 1917.....
86	José Fábregas Soler.	Villanueva del Panadés (Barcelona) .....	15 Marzo 1880.....	31 Agosto 1917.....
87	Manuel Martínez Noriega.	Sorribas (Oviedo).....	13 Marzo 1889.....	31 Agosto 1917.....
88	Alonso Ruiz de Arcante Olio.	Tolosa (Guipúzcoa).....	30 Octubre 1891.....	31 Agosto 1917.....
89	Maximiliano Iraola Aguirre.	Málaga .....	12 Octubre 1894.....	31 Agosto 1917.....
90	Manuel Leal Santoyo.	Yecla (Albacete).....	14 Diciembre 1889....	31 Agosto 1917.....
91	Francisco García de Cáceres Crucilla.	Valencia .....	26 Octubre 1888.....	31 Agosto 1917.....
92	Antonio Daeza Esteve.	Barcelona .....	13 Noviembre 1888....	28 Diciembre 1917.....
93	Ricardo Ruiz Ballota.	Santillana (Santander).....	1.º Diciembre 1880....	12 Septiembre 1917.....
94	José Zaldívar Ibáñez.	Ciudad Real .....	7 Octubre 1887.....	29 Diciembre 1917.....
95	Vicente Rivadeneyra Villasuso.	Aranjuez (Madrid).....	26 Abril 1888.....	29 Diciembre 1917.....
96	León Barandiarán Baldarrain.	San Sebastián (Guipúzcoa).....	4 Febrero 1887.....	29 Diciembre 1917.....
97	José Ormeño Alcázar.	Madrid .....	22 Noviembre 1885....	29 Diciembre 1917.....
98	Ricardo de Escauriza del Valle.	Córdoba .....	13 Febrero 1889.....	29 Diciembre 1917.....
99	José María Caridad y Corral.	La Guardia (Jaén).....	13 Junio 1892.....	29 Diciembre 1917.....
100	José Valls Philide.	San Salvador (Pontevedra).....	11 Octubre 1891....	13 Marzo 1918.....
101	Germán Hoyo Durán.	Zaragoza .....	1.º Junio 1890.....	13 Marzo 1918.....
102	Miguel Fernández Piñatado.	Villarcibledo (Albacete).....	12 Septiembre 1890....	13 Marzo 1918.....
103	José Galicia Alonso.	Segovia .....	16 Septiembre 1891....	13 Marzo 1918.....
104	Jesús Zabala Echanove.	Vitoria (Alava).....	13 Junio 1890.....	13 Marzo 1918.....
105	José Gerona Almech.	Zaragoza .....	18 Marzo 1883.....	13 Marzo 1918.....
106	José de Zárate Fernández Liencres.	Granada .....	11 Enero 1891.....	13 Marzo 1918.....
107	Joaquín de Pitarque Elio.	Zaragoza .....	4 Junio 1889.....	26 Abril 1918.....
108	Ramón Blanco Pérez de Camino.	Madrid .....	13 Septiembre 1891....	26 Abril 1918.....
109	Juan Vara Díaz.	Palacios de Goda (Ávila).....	27 Marzo 1889.....	5 Mayo 1918.....
110	Fernando García Claro.	Villafanca de los Barros (Badajoz) .....	3 Marzo 1881.....	19 Junio 1918.....
111	Zoilo Cano Carbonell.	Orgaz (Toledo).....	27 Junio 1886.....	28 Junio 1918.....
112	José González Pérez.	Bayamon (Puerto Rico).....	6 Mayo 1885.....	16 Julio 1916.....
113	Julián Pascual Dodeco.	Madrid .....	2 Noviembre 1892....	6 Agosto 1918.....
114	Ricardo Ríos Palaguer.	Zaragoza .....	12 Octubre 1886....	27 Septiembre 1918.....
115	Valentín Martín de los Ríos.	Madrid .....	26 Noviembre 1891....	16 Noviembre 1918.....
116	Carlos Montilla Escudero.	Zaragoza .....	10 Noviembre 1890....	16 Noviembre 1918.....
117	Alfonso Aramburu y Luque.	Getafe (Madrid).....	19 Junio 1892.....	28 Enero 1919.....
118	Antonio de la Huerta y González.	Valadolí (León).....	20 Marzo 1892.....	7 Febrero 1919.....
119	José Ordóñez Manjarrés.	Pila (Filipinas).....	26 Septiembre 1885....	28 Febrero 1919.....
120	Eduardo López Gutiérrez.	Iñestosa (Vizcaya).....	8 Septiembre 1887....	11 Marzo 1919.....
121	Santiago Cibrián Miedimolle.	Burgos .....	28 Julio 1894.....	21 Marzo 1919.....



N.	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
111	D. Miguel Benlloch Martínez.....	Valencia .....	3 Junio 1893.....	4 Abril 1919.....
112	Juan Miranda González.....	Madrid .....	9 Junio 1892.....	16 Mayo 1919.....
113	Juan Ibarra Peral.....	Biche (Alicante).....	8 Febrero 1891.....	21 Mayo 1919.....
114	Francisco Jiménez Cuendo.....	Burgos .....	9 Marzo 1892.....	21 Mayo 1919.....
115	Tomás Gutiérrez Rodríguez.....	Nueva (Oviedo).....	6 Mayo 1886.....	21 Mayo 1919.....
116	Antonio Elías Núñez.....	Trujillo (Cáceres).....	8 Agosto 1893.....	21 Mayo 1919.....
117	Antonio Velázquez Díaz.....	Granada .....	17 Julio 1893.....	24 Agosto 1920.....
	Ramón Garrido Domingo.....	Albacete .....	9 Septiembre 1892.....	1º Enero 1920.....
118	Rafael Cejudo Lletget.....	Malagón (Ciudad Real).....	23 Febrero 1894.....	27 Septiembre 1920.....
119	Angel López García de Marina.....	Malagón (Ciudad Real).....	1º Marzo 1893.....	1º Enero 1920.....
120	Francisco Sánchez Herrero.....	Alicante .....	4 Marzo 1895.....	1º Enero 1920.....
121	José R. García de Angulo Romero.....	Jerez (Cádiz).....	21 Octubre 1896.....	1º Enero 1920.....
122	Julio Martínez Hombre.....	Infiesto (Oviedo).....	18 Febrero 1893.....	1º Enero 1920.....
123	Rafael Font de Mora y Llorens.....	Valencia .....	16 Abril 1893.....	1º Enero 1920.....
124	Fernando Silvela Tordesillas.....	Benavente (Zamora) .....	13 Agosto 1894.....	1º Enero 1920.....
125	Manuel de Otero y Cueto.....	Tama (Santander) .....	2 Septiembre 1893.....	1º Enero 1920.....
126	José Colom Alcaide.....	Habana (Cuba).....	10 Noviembre 1892.....	20 Marzo 1921.....
127	Eusebio Olmedo Ortega.....	Domínguez (Segovia).....	3 Septiembre 1891.....	1º Enero 1920.....
128	Ramón Franca Isabal.....	Pamplona (Navarra) .....	27 Junio 1894.....	1º Enero 1920.....
	Juan García Sepúlveda.....	Pozoblanco (Córdoba) .....	15 Febrero 1859.....	19 Febrero 1886.....
	José Ricarte Martínez.....	Molina de Aragón (Guadalu- jara) .....	16 Agosto 1860.....	2 Agosto 1892.....
	Luis Corró y Ruiz.....	Málaga .....	10 Noviembre 1862.....	8 Abril 1897.....
	Paulino Puig Boronat.....	Alcoy (Alicante).....	10 Abril 1863.....	29 Noviembre 1900.....
	Leopoldo Castillo y Pozo.....	La Calzada (Badajoz) .....	29 Mayo 1864.....	29 Noviembre 1900.....
	Francisco Sánchez de Alba.....	Aliciá de Guadaira (Sevilla) .....	5 Julio 1869.....	8 Febrero 1901.....
	Paulino J. Herrero y Cristóbal.....	Carabanchel (Madrid) .....	21 Junio 1861.....	29 Noviembre 1900.....
	Juan Viñó y Salletes.....	Madrid .....	7 Septiembre 1864.....	29 Noviembre 1900.....
	Ramón Pellico y Vega.....	Líenes (Oviedo).....	6 Septiembre 1865.....	7 Marzo 1901.....
	Emilio Ullastres Coste.....	Vich (Barcelona).....	1º Febrero 1877.....	19 Enero 1902.....
	Antonio María de Acuña y Armijo.....	Linares (Jaén).....	12 Marzo 1875.....	12 Enero 1907.....
 <b>INGENIEROS CON DERECHO A INGRESO EN EL CUERPO</b>				
	D. Luis Niculaat y Fernández de la Reguera.....	.....	.....	.....
	José Fos Serrano.....	.....	.....	.....
	Juan Artal Creveró.....	.....	.....	.....
	Jesús Francisco González de la Riva Vidiella.....	.....	.....	.....
	Luis Cavanillas Rodríguez.....	.....	.....	.....
	Marciano Martínez Fernández.....	.....	.....	.....
	Adolfo Pérez Conesa.....	.....	.....	.....
	Fermín Jiménez Benito.....	.....	.....	.....
	Sixto Fernández Martínez.....	.....	.....	.....
	Santiago Sanghiz Peidro.....	.....	.....	.....
	José del Cañizo Gómez.....	.....	.....	.....
	José Irribar Aoiz.....	.....	.....	.....
	Diego García Montero.....	.....	.....	.....
	José Roig Ballesteros.....	.....	.....	.....
	Angel Morales Fraile.....	.....	.....	.....
	Martín Bellod Belled.....	.....	.....	.....
	Adalberto Picasso Vicent.....	.....	.....	.....
	Antonio Bertrán Olivella.....	.....	.....	.....
	Francisco Carramillana Iriarte.....	.....	.....	.....
	Juan Ortega Nieto.....	.....	.....	.....
	José da Casa Calzada.....	.....	.....	.....
	Justo López de la Fuente.....	.....	.....	.....
	Vicente Dols Belliure.....	.....	.....	.....
	Jesús Navarro de Palacio Romero.....	.....	.....	.....
	Inocente Erice Aldaz.....	.....	.....	.....
	Alejandro López Barbero.....	.....	.....	.....
	Juan Verniere Vicat.....	.....	.....	.....
	Ignacio Vellando Vicent.....	.....	.....	.....
	Ildefonso Meruza Ruiz.....	.....	.....	.....
	Enrique Gabarrés García.....	.....	.....	.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1.º Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Granja agrícola de Salamanca.....	
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Estación enológica de Aranda de Duero.	
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Agosto 1919.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
26.º Agosto 1920.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Granja de Agricultura de Palencia.....	
		Estación de Agricultura general de Albacete .....	
3 Febrero 1921.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Estación enológica de Haro.....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Estación de Agricultura general de San Roque (Cádiz).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Granja agrícola de Valencia.....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Sección agronómica de Zamora.....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Abril 1921.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
1.º Enero 1920.....	Activo .....	Ministerio de Hacienda (Catastro).....	
29 Noviembre 1900....	Supernumerario .....		
3 Febrero 1901.....	Supernumerario .....		
10 Mayo 1902.....	Supernumerario .....		
18 Enero 1904.....	Supernumerario .....		
2 Julio 1907.....	Supernumerario .....		
21 Agosto 1907.....	Supernumerario .....		
21 Noviembre 1907....	Supernumerario .....		
1.º Enero 1908.....	Supernumerario .....		
1.º Enero 1908.....	Supernumerario .....		
1.º Abril 1909.....	Supernumerario .....		
1.º Enero 1911.....	Supernumerario .....		

2.973

**JUSTO**, Pascual; de oficio cartero; se le cita para que el día 23 de Agosto, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 632, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

10703

2.974

**MARTIN MARTINEZ**, José; de cuarenta y cinco años, de estado casado, de profesión mecánico; domiciliado últimamente en Madrid, calle de García de Paredes, número 82; comparecerá el día 12 de Agosto, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 766 de orden del corriente año.

10718

2.975

**MARTINEZ MENENDEZ**, Alonso; de diez y nueve años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornero, hijo de Segundo y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Mellado, 51; comparecerá el día 12 de Agosto ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 727 de orden del corriente año.

10722

2.976

**MARTINEZ MENENDEZ**, Jovita; de veintiocho años, de estado soltera, natural de Cambajosa (Avilés), de profesión sus labores, hija de Zacarías y Guadalupe; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Fuentes, núm. 3; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otra con el número 854 de orden del corriente año.

10712

2.977

**MARTINEZ PISON**, Manuel; de veintiún años, de estado soltero, natural de Valencia, de profesión estudiante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Independencia, 4; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación e infracción del reglamento de carruajes, instruido contra el mismo y otros, con el número 815 de orden del corriente año.

10714

2.978

**MARTINEZ RUIZ**, Arturo; hijo de Jorge y de Eusebia; domiciliado últi-

mamente en Madrid, carretera de Carabanchel, número 18, bajo; comparecerá el día 25 de Agosto, a las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo instruido contra él.

10719

2.979

**MAZA SANGAEN**, Fernando; de veinticuatro años, de estado soltero, natural de Bilbao, de profesión estudiante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ilustración, número 8; comparecerá el día 12 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 763 de orden del corriente año.

10724

2.980

**MONTES MARTINEZ**, Enrique; de diez y ocho años, de estado soltero, natural de Madrid de profesión estuquista, hijo de Tomasa y Ventura; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lozoya, número 3; comparecerá el día 12 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 745 de orden del corriente año.

10729

2.981

**NAVAS GONZALEZ**, Lorenza; de sesenta y siete años de edad, casada; domiciliada últimamente en Vallecas, calle de Juana Eloisa, núm. 20; comparecerá el día 2 de Agosto ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Marcelina Sánchez.

10730

2.982

**QUEVEDO GARINA**, Joaquín, de veintiocho años, de estado soltero, natural de Luarca, de profesión fotógrafo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, número 8; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 746 de orden del corriente año.

10719

2.983

**RICO RODRIGUEZ**, Luis; de veintiún años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión estudiante, hijo de Enrique y Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Independencia, número 4; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas.

por vejación e infracción del reglamento de carruajes, instruido contra el mismo y otros con el número 87 de orden del corriente año.

10716

2.984

**RIBAS ALAMORRO**, Juan; de estado soltero, profesión chisista, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, Dulcinea, 3; condenado por falta contra las personas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

66991

2.985

**SAN JOSE**, Vicente; domiciliado últimamente en la estación de la Compañía Madrileña de Urbanización de Vallecas; comparecerá el día 16 de Agosto ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por atropello a Luis Catalán, instruido contra el mismo.

10728

2.986

**SABURIDO HOURMET**, Manuel, y Pilar Hourmet; domiciliados últimamente en Madrid, Pasco de Ronda, número 11, para que el día 18 de Agosto y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 775, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

10709

2.987

**TOLENTINO MOREAU**, Nicolsa, y Alvaro Moreau; domiciliados últimamente en Madrid, Alburguerque, 4, y en la ciudad de Oviedo, respectivamente, se les cita para que el día 23 de Agosto, a las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 458, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

10704

2.988

**TORRES RODRIGUEZ**, Sofía; Emilio Revuelta Ruiz y Manuela Castillo Cruzat; domiciliados últimamente en Madrid, San Lorenzo, 2; Bravo Murillo, 59 y San Hermenegildo, 2, respectivamente; se les cita para que el día 23 de Agosto y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 539, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

10705

2.989

**VEGA**, Miguel; conductor del carro número 1.264; domiciliado últimamente

te en Madrid, Santa Engracia, 7, fábrica de yeso; comparecerá el día 23 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él.

10709

2.990

VILLANAS, José; de diez y siete años, varón, natural de Alcalá (Barcelona), de profesión comerciante; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Independencia, 4, tercero; comparecerá el día 17 de Agosto y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación e infracción del Reglamento de carruajes, instruido contra el mismo y otros con el número 875 de orden del corriente año.

10715

2.991

BARRERO MONTERO, Basilia; hija de Francisco; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Zurría, 37, bajo; comparecerá el día 18 de Agosto, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, de esta Corte, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones de Emilio Pérez Lillo, instruido contra ella.

10408

2.992

MANTORELLI, Catalina; acompañada de sus padres, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 24 de Agosto, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 485, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

10404

2.993

GALAN FLORES, Pío Juan; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 24 de Agosto comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 546, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

10403

2.994

REDONDO RINCON, Claudio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 24 de Agosto comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 524, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica,

le parará el perjuicio que haya lugar.

10402

2.995

UTRILLA LOPEZ, Isidoro; con su padre Eduardo Utrilla Alonso, el primero hijo del último y de Celestina; domiciliado últimamente en la calle de Doña Concepción, número 4 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 19 de Agosto y hora de las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello, instruido contra el conductor de tranvías número 225.

10405

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Justicia judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 288 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

7.976

ALVAREZ GUZMAN, Elvira; natural de Fonteo (Lugo), hija de José y Genaro, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y siete años de edad, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, nariz irregular; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Antonio Grilo, número 6, principal; procesada por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner.

10116

7.977

ANIBAL LARROSA, Rodolfo; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión cocinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco, causa número 461 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha ciudad; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

10077

7.978

BALAGUE VIUDAS, Ricardo; natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión jorralero, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desobediencia; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Bar-

celona, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

10152

7.979

BALEDRICH, Bernardo; de profesión sastre; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Riera Baja, número 1, primero; procesado por alzamiento de bienes; número 260 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor.

10082

7.980

EARRACAL MOLINA, Antonio natural de Puebla de Cazalla (Sevilla), de estado soltero, profesión artista, de treinta y dos años, hijo de Juan y Asunción; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 42; procesado por hurto en causa número 214 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

10102

7.981

BINDEK, Walter; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10080

7.982

BORREDO Y BORRERO, Andrea; natural de Santa Bárbara de Casa, hija de Francisco y de Francisca, de profesión su casa, de veintiséis años de edad; domiciliada últimamente en Triegueros y en Santa Bárbara; procesada por lesiones, causa 481 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle de Vázquez López, número 3, para ser reducida a prisión, apercibida de que, en otro caso, le parará el perjuicio a que haya lugar.

10098

7.983

CANO MARTINEZ, José (a) El de los Pesos, natural de Murcia, de estado soltero, de profesión cerrajero, de edad diez y siete años, hijo de Diego y de Pilar; domiciliado últimamente en esta ciudad de Murcia; procesado en causa número 270 de 1919 por el delito de hurto, seguido en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expreso Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

10165

7.984

CASAS, José; profesión jornalero, de unos veinticuatro a veintiséis años, rubio, afeitado, cara chupada.

vistiendo traje de paño color claro, zapatos y gorra de visera, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión que tiene decretada.

10147

7.985

CUCARELLA MOLINER, Joaquín (a) "Valenciano"; cuyo actual paradero se ignora, natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad; hijo de Joaquín y de Teresa; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Cuarte, número 88; procesado en causa número 270 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar,

10164

7.986

COLL MORA, José; natural de Villanueva y Geltrú, de estado casado, profesión labrador, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú, Masía de Dímas; procesado por contrabando (sumario número 179 de 1916); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

10150

7.987

ESCUDERO BARCELO, José; hijo de Jaime y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de diez y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Guardia, 7, primero, primera; procesado por estafa, número 587 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

10085

7.988

FERNANDEZ GARRÓN, Pedro Amador (a) "el Chulo"; de treinta años, casado con Joaquina Martínez, natural de Tresjuncos; procesado por el Juzgado de instrucción de Belmonte (Cuenca), en causa seguida contra él mismo por el delito de coacción; bajo el número 46 de 1920; comparecerá dentro del término de diez días ante dicho Juzgado, para ser reducido a prisión, en virtud de lo acordado por la Exma. Audiencia de Cuenca, advirtiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

10086

7.989

GALAZON CONTRERAS, Pedro; natural de Granada, de estado soltero, profesión cochero, de treinta y un años, hijo de Eduardo y de Adela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Puebla, número 6; procesado por daños, bajo el número 674 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

10103

7.990

GIMENEZ ROCA, José; natural de Pacheco (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de José y de Ramona; domiciliado últimamente en Mataró, Habana, 5; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, desde la inserción en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Mataró, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

10151

7.991

GIMENO, Salvador; natural de Valencia, de estado soltero, profesión peón albañil, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Constitución, número 99; procesado por lesiones, causa número 278 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases, apercibiéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

10151

7.992

GOIRICELAYA Y ZUGASTI, Juan Ignacio de; soltero, de treinta años de edad. Abogado; domiciliado últimamente en Baracaldo (Vizcaya), de estatura regular, grueso, usa bigote negro, pequeño, color moreno, pelo y cejas negro, viste traje completo negro; comparecerá dentro del término de diez días a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Guernica, al objeto de notificárle el auto de procesamiento dictado contra él mismo en el sumario número 24 del corriente año sobre detención ilegal y recibirlle indagatoria, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

10158

7.993

GOMEZ GARCIA, Manuel; natural de Málaga, de estado soltero, profesión trapero, de sesenta años, hijo de Manuel y de Gabrieña; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo, número 83 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya

10157

7.994

GOMEZ GORDILLO, Antonio; natural de Granada, profesión empleado, de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10081

7.995

GONZALEZ MEANA, María; natural de Gijón (Oviedo), de estado viuda, de profesión su casa, de treinta años, hija de Faustino y María; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

10121

7.996

HERAS DULCE, Emilia; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito el Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificalo será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

10087

7.997

LONGUEIRA GARCIA, José María, alias "Ferranchín", de diez y ocho años, hijo de José y Manuela, soltero, aserrador, natural y vecino de San Pedro de Nos. Ayuntamiento de Oleiros; procesado en sumario número 81 de 1919 por hurto frustrado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Betanzos dentro del término de diez días a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que haya lugar.

10153

7.998

LOPEZ FERNANDEZ, Emilio; de veintidós años de edad, soltero, minero, hijo de Carmen y de madre desconocida natural de Oriol-Villanova (Lérida); domiciliado últimamente en Emberinego Turón; procesado por robo y fuga de la cárcel de Pola de Lena el día 10 de Julio de 1921; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión, y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

10119

7.999

MOCROBEJO FERNANDEZ, Restituto; director que fue del periódico "Solidaridad Obrera", cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; procesado por delito de impresión en causa número 4.139 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión.

10085

8.000

MARIA IGLESIAS, Aradio; natural de Lumbrales, de estado soltero, profesión ajustador, de veintiséis años, hijo de Oliverio y de Josefina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de doña Elvira, número 28, bajo; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido a prisión, en la cárcel de esta Corte, que le ha sido decretada en dicha causa. 10104

8.001

MARINEZ GARCIA, Encarnación; con domicilio en Jaén, Mataderos, 6, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance, a constituirse en prisión, modificando auto de procesamiento y otras diligencias, previniéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde, pues así se tiene acordado en causa número 32, de 1921, sobre esafa. 10155

8.002

MARTINEZ GONZALEZ, Domingo; hijo de Antonio y de María Josefina, natural de Vilamón (Portugal), de estado viudo, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Rosal; procesado por lesiones; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra él decretada. 10167

8.003

MENENDEZ FERNANDEZ, José; natural de Madrid, de estado casado, profesión impresor, de cincuenta y un años, hijo de Plácido y de Gabriela; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 50; procesado por contrabando, sumario número 22 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés. 10147

8.004

MONJA BAYON, Victorio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por tentativa de robo a D. Jesús del Toro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid (Secretaría del Licenciado Río), a fin de ser reducido a prisión. 10123

8.005

NAVARRO, Manuel; profesión jornalero, de unos veintiocho a treinta años, estatura regular, pelo castaño, afeitado, moreno, cara larga, vistiendo pantalón de paño y blusa blanca albarquetas y sombrero.

sietre, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión que tiene decretada.

10148

8.006

NAVALO DE CASAS, Jesús; de estado casado, profesión ferroviario, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10079

8.007

PALACIOS GARCIA, Juan Manuel; natural de Madrid, hijo de Inocencio y de Marcella, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y dos años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado en Madrid, calle de Francisco Rodríguez, número 15 principal; procesado por injurias y estafa en causa número 613 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner Buil. 10118

8.008

PEREZ CANDELA, Pedro; natural de Yecla (Murcia), de estado casado, profesión camarero, de edad veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 341 de 1921, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10084

8.009

PEREZ ROMERO, Mercedes; de edad cuarenta y dos años, hija de Pedro y de Mercedes, casada con Cristóbal Valencia Collado, profesión sus labores, natural y vecina de Alcalá la Real; procesada en unión de otros en causa por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicho partido, con objeto de ser constituida en prisión, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde. 10112

8.010

PETRERAS SOLA, Ramón; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, hijo de Pablo y de Concepción; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de hurto, número 76 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde perdiendo el perjuicio a que en derecho haya lugar.

10092

8.011

SANCHEZ MILLAN, Manuel; natural de Madrid, hijo natural de María del Carmen Sánchez, de estado soltero profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular y color moreno; domiciliado últimamente en Teután de las Victorias, calle de Barcones, 3; procesado por robo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 10113

8.012

SANTIN RODRIGUEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Archs, 10, tienda; procesado por alzamiento de bienes en causa 415 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa. 10078

8.013

SANTISIMA TRINIDAD FRANCISCO, Teodoro de la; natural de Ayamonte, domiciliado en su pueblo, plaza de San Francisco, (jabonería); procesado por hurto en causa número 612 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva. 10097

8.014

SURINACH, Mariano; profesión zapero; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de la Cruz Cubierta; procesado en causa número 196 de 1921 sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10083

8.015

TERRON LOPEZ, José Antonio; hijo de Manuel y Francisca, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno, visto decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, Huerta del Obispo, número 41; procesado por hurto (sumario número 63 de 1921); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito el Congreso, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner. 10106

8.016

VALENCIA PEREZ, Abelardo; de diez y nueve años, hijo de Cristóbal y de Mercedes, soltero, zapatero, natural y vecino de Alcalá la Real, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en unión de otros en causa por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicho partido, con objeto de ser constituido en prisión, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 10143

8.017

VARGAS RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y Dolores, natural de Sevilla, soltero, taponero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla.

10122

8.018

ZAMORA RAMON, Eduardo; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Antonio número 3, 2º 2.; procesado por estafa, sumario número 733 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona, bajo apercibimiento a ser declarado rebelde.

10149

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## ALBA DE TORMES

D. Luis Felipe Miguel Pulis, Juez de instrucción de esta villa de Alba de Tormes y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del sumario que en este Juzgado se sigue por hurto de las caballerías mayores que se expresan a continuación, propiedad del vecino de Pedrosillo de los Aires Fidencio García González, las cuales desaparecieron de la Dehesa de Castillejo de Salvatierra en la noche del 18 al 19 de Mayo último, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dichos semovientes, poniéndoles, caso de ser habidos, a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente.

## Señas.

Una yegua de cuatro años de edad, pelo negro, raza española, de 1,49 metros de altura, estrellada, picealizada de pie y mano derechos, con el turpé cortado, así como la cola al ras del marzo, con el hierro de la Compañía de Seguros "El Fénix Agrícola" en la nalgas izquierdas, con la inicial N, número 2.

Un caballo raza del país, de ocho años de edad, altura 1,50 metros, pelo rojo, cruz y cola negras, lunares blancos en el costillar izquierdo de rozaduras, con el hierro de la Sociedad de Seguros "La Mundial" en el anca izquierda.

Dado en Alba de Tormes a 8 de Julio de 1921.—P. S. M., Antolín Flores, El Juez, Luis F. Miguel.

JO—10073

## ALBURQUERQUE

D. José Hidalgo Durán, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y requiero a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de los semovientes que al final se resesan, propiedad del vecino de San Vicente de Alcántara Juan de la Cruz Pilo Zamorro, sustraídos en la noche del día 5 de los corrientes de una cerca al sitio del "Prado", término de dicho pueblo; y caso de ser habidas las pondrán a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en el sumario que por dicho hecho instruyo, señalado con el núm. 45 de 1921.

## Señas de los semovientes.

Una burra, de nueve años, alzada 1,22 metros, capa rucia, raza española, preñada; y

Otra burra de siete años, alzada 1,30 metros, capa castaña oscura, raza española, con señas particulares de dos lunares blancos en cadera derecha, y bragado con anteojeras; horco blanco. Ambas con el hierro de la Sociedad de Seguros "El Fénix Agrícola" en la nalgas izquierdas.

Dado en Alburquerque a 12 de Julio de 1921.—El Secretario judicial, Dario Sánchez.—El Juez, José Hidalgo Durán.

JO—10143

## BENAVENTE

D. Dionisio Fernández Gausi, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y por el Procurador D. Juvenal García, en nombre de D. Manuel Cadenas Zotes, vecino de Santa Coloma de las Monjas, y D. Andrés Cordero Serrano, de esta vecindad, como albaceas de D. Justo Zotes Cadenas, de ochenta y un años, viudo, Médico, vecino que fué de esta villa, natural de Santa María de la Antigua (León), hijo de Manuel y de Casilda, se promovió juicio universal para la adjudicación de bienes que dicho D. Justo ha dejado a sus sobrinos de primero y segundo grado, sin designar los nombres de ellos.

Admitida la demanda, se mandó llamar por edictos a los que se creyeron con derecho a los repetidos bienes, para que comparecieran a deducirlo en término de dos meses, contados desde la publicación de tales edictos en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Zamora y León.

Como hayan transcurridos los dos meses fijados en el artículo 1.111 de la ley de Enjuiciamiento civil, por el Procurador García y en la representación que ostenta se ha solicitado se publiquen nuevos edictos en los mismos periódicos oficiales. Se debe hacer constar que el D. Justo falleció el 2 de Marzo último, bajo testamento otorgado en 20 de Octubre anterior y que fué protocolizado en la Notaría única de esta villa en virtud de auto de ese Juzgado fecha 10 de Marzo.

Que en dicho testamento se instituyan herederos a sus sobrinos consanguíneos de primero y segundo grado. Que los que han promovido di-

cho asunto son el Manuel, sobrino carnal, y el Andrés hijo de sobrino carnal; previniéndoles que los que comparezcan en el juicio alegando derecho a los bienes, tienen que cumplir con los requisitos que previene el artículo 1.110 de la ley de Enjuiciamiento civil; que para dicho juicio se ha emplazado al Sr. Abogado del Estado en la provincia; y que este es el segundo llamamiento y que nadie ha comparecido al primer llamamiento alegando derecho a los bienes de que se hace referencia.

Siendo este segundo llamamiento por el término que el anterior, o sea por dos meses.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se pone el presente en Benavente a 28 de Julio de 1921.—El Juez, Dionisio Fernández.—Ante mí, el Secretario accidental, Luis Marcos.

X—1967

## MADRID—BUENAVISTA

En este Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista y Secretaría de D. José Dalmau, ha correspondido conocer por repartimiento un expediente sobre modificación de apellidos promovido por el Procurador D. Aquiles Ullrich, a nombre de doña Teodora Fernández Jardón y Trelles, con licencia de su esposo D. Eulogio Rodríguez Cancio Méndez; de sus hijos D. Luis y don Jesús Rodríguez y Fernández Jardón, y de D. Sagundo Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, con su escrito fechado 23 de Junio próximo pasado, exponiendo como hechos en el mismo: Que en 8 de Noviembre de 1858, nació en San Martín de Mohias, provincia de Oviedo, doña Teodora, hija legítima de D. Angel Fernández Jardón y de doña María Josefina Trelles; que en 1º de Agosto de 1891, doña Teodora contrajo matrimonio en Mohias con D. Eulogio Rodríguez Cancio y Méndez; que de este matrimonio nacieron en 17 de Enero de 1894, D. Jesús Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, y en 16 de Agosto de 1895, D. Luis Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, que en toda la comarca de donde procedían dichos pioneros, su familia era conocida por el único apellido de "Jardón" por el abolengo y tradición local de este nombre; que todas las relaciones, todos sus negocios y toda su vida social, giraba exclusivamente alrededor del apellido Jardón, ya que de hecho había sido suprimido el otro antecedente familiar de Fernández; que por ello el hermano de doña Teodora Fernández Jardón y Trelles, D. José María Jardón y Trelles, hizo expediente que fué aprobado de Real orden por el Ministerio de Gracia y Justicia, para que su apellido paterno fuese legítima y legalmente "Jardón", en lugar de Fernández Jardón, y asimismo lo hizo otro hermano de dicha señora llamado D. Segundo; y las mismas razones y circunstancias comprendían al otro actor en dicho expediente D. Segundo Rodríguez Cancio y Fernández Jardón, que nació en Mohias el 30 de Diciembre de 1890 y era hijo legítimo de D. Robustiano Rodríguez Cancio.

y de doña Dolores Fernández Jardón; y fundándose para ello en los artículos 69 al 74 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, dictado para ejecución de la Ley provisional del Registro civil de 17 de Junio del mismo año; se termina suplicando al Juzgado que en su día y previos los trámites legales se déves informe al Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, proponiendo: 1.º Que se autorice a doña Teodora Fernández Jardón y Trelles para que en lo sucesivo constituya legalmente su apellido en esta forma "Teodora Jardón y Trelles"; 2.º Que se autorice a don Jesús y D. Luis Rodríguez y Fernández Jardón para que en lo sucesivo constituyan legalmente sus apellidos en esta forma: "Jesús Rodríguez Canejo y Jardón", "Luis Rodríguez Canejo y Jardón"; y 3.º Que se autorice a D. Segundo Rodríguez Canejo y Fernández Jardón, para que en lo sucesivo constituya legalmente sus apellidos en esta forma: "Segundo Rodríguez Canejo y Jardón"; y por providencia de 28 del mismo mes de Junio último se ha acordado publicar la solicitud formulada por extracto substancial y por cuenta de los interesados en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo, a fin de que puedan presentar su oposición ante este dicho Juzgado cuantos se crean con derecho a ello dentro del término parentorio de tres meses, a contar desde el día de la publicación.

Madrid, 5 de Julio de 1921.—El Juez de primera instancia Joaquín Díaz Cañabate.—El Secretario, P. S., Indicativo de Miguel.

X—1905

## SABADELL

En los autos de juicio ordinario de mayor cuantía promovidos en este Juzgado por el Procurador don Felio Gambús, en nombre y representación de D. Domingo Codina Centellas, contra doña María Codina Centellas, en Religión. Sor María Antonia, sobre que se declare la presunción de muerte del ausente don Baltasar Codina Castellart, se ha dictado sentencia cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

En la ciudad de Sabadell a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y nueve; el Sr. D. Antonio Seixas Muñoz, Doctor en Derecho, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario de mayor cuantía, promovidos por don Domingo Codina Centellas, vecino de esta ciudad, teórico, representado por el Procurador D. Felio Gambús y dirigido por el Abogado D. Jaime Orueñas, contra doña María Codina Centellas, en Religión, Sor María Antonia, domiciliada en el Convento de las Religiosas de la Divina Pastora de Sarriá, declarada en rebeldía, sobre presunción de muerte del ausente D. Baltasar Codina Castellart; y

Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte del ausente D. Baltasar Codina Castellart a todos los efectos legales procedentes, sin hacer especial condena

de costas. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Seixas.

Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la firma, estando celebrando audiencia pública en la Sala de costumbre en Sabadell a 18 de Junio de 1921, doy fe.—Ante mí, Manuel Gil.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Juez de primera instancia de este partido en providencia de ayer dictada en los expresados autos a solicitud del actor, se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 192 del Código civil.

Dado en Sabadell a 27 de Julio de 1921.—Manuel Gil.

X—1906

## JUZGADOS MUNICIPALES

## CAMARGO

Hallándose vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Camargo, se anuncia a trasciendido en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, para que dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, presenten sus solicitudes los aspirantes ante el señor Juez de primera instancia del distrito del Este de Santander.

Camargo, 26 de Julio de 1921.—El Juez municipal, Tomás de la Lama.

JO—10848

## CAROLINA (LA)

Yo el Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

Certifico: Que en juicio de faltas seguido en este Juzgado contra Guillermo Muñoz Díaz, Cándido González Armijo, Juan Abad González, Guillermo Ubeda Estrada, Emilio Sánchez Debas, Estanislao Jurado Carmona y Engracio Pajes Martínez, por juegos prohibidos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de La Carolina a 12 de Julio de 1921; el señor D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal de la misma y señores Adjuntos que constituyen el Tribunal, D. José Palacios Ponsibet, y D. Alejandro García Sanz, vistos los presentes autos de juicio verbal de faltas, por virtud de orden superior, contra Guillermo Muñoz Díaz, Cándido González Armijo, Juan Abad González, Guillermo Ubeda Estrada, Emilio Sánchez Debas, Estanislao Jurado Carmona y Engracio Pajes Martínez, por juegos prohibidos, y en cuyos autos ha sido parte el Sr. Fiscal municipal.

Fallamos que debemos de condenar y condenamos a Pedro Lauro Linares Moner, autor del hurto de una camisa a un desconocido, a la pena de once días de arresto menor, que sufrirá en la cárcel de esta ciudad, e indemnización de tres pesetas al perjudicado, sufriendo por insolvencia un día del propio arresto y al pago de costas.

Así por esta nuestra sentencia que por la rebeldía de los sentenciados se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Licenciado Antonio Espinosa.—José Palacios.—A. García.

Y para que sirva de notificación en forma a los sentenciados, pongo el presente, que firmo en La Carolina, a 13 de Julio de 1921.—El Secretario, Serafín Lloréns.

JO—10401

En juicio verbal de faltas, seguido por virtud de orden superior contra Pedro Lauro Linares Moner, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

Sentencia.—En la Ciudad de La Carolina, 14 de Julio de 1921, el señor D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal de la misma y señores Adjuntos que constituyen el Tribunal, D. José Palacios Ponsibet y D. Alejandro García Sanz, vistos los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos por virtud de orden superior contra Pedro Lauro Linares Moner, natural y vecino de esta ciudad, soltero, carpintero, de veintitrés años de edad, por hurto de una camisa a un desconocido, en cuyos autos ha sido parte el señor Fiscal municipal,

Fallamos que debemos de condenar y condenamos a Pedro Lauro Linares Moner, autor del hurto de una camisa a un desconocido, a la pena de once días de arresto menor, que sufrirá en la cárcel de esta ciudad, e indemnización de tres pesetas al perjudicado, suriendo por insolvencia un día del propio arresto y al pago de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que para conocimiento del perjudicado se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Licenciado Antonio Espinosa García.—José Palacios.

Y para que sirva de notificación al perjudicado, firme la presente en La Carolina, a 15 de Julio de 1921.—El Secretario, Serafín Lloréns.

JO—10465

## CEHEGIN

El Juzgado municipal de Cehegín del partido judicial de Caravaca, provincia de Murcia, anuncia a trasciendido la plaza de Secretario suplente del mismo, vacante por renuncia del que la desempeñaba, para que, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA, presenten sus solicitudes los aspirantes ante el Juzgado de primera instancia correspondiente.

La vacante se cubrirá con arreglo al artículo 5.<sup>o</sup> del Real decreto de 29 de Noviembre último.

Cebegin, 14 de Julio de 1921.—José Navarro. JO—10801

#### MADRID—CHAMBERI

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Miguel Díaz Ferrer y otro, por escándalo y desobediencia, y señalado con el número 145 de 1921, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 27 de Abril de 1921, el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, compuesto de los señores: Presidente, Juez D. Miguel Gay; Adjuntos, D. Bruno Menoyo y D. Mateo de Lara; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados, Miguel Díaz Ferrer y Félix Hombrabueno Ruiz, de veinticinco y treinta y dos años, soldados y de esta vecindad,

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Miguel Díaz Ferrer y Félix Hombrabueno Ruiz a la pena de 25 pesetas de multa a cada uno, por cada falta de las que se les declara autores, represión y al pago de costas por iguales partes.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Miguel Gay.—B. Menoyo.—Mateo de Lara.

**Publicación.**—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia el Tribunal, en el día de su fecha, de que soy fe.—Mariano Ordás.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado Miguel Díaz Ferrer, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente en Madrid a 16 de Julio de 1921.—El Secretario, Mariano Ordás.—V. B.—El Juez, Félix Gil. JO—10405

#### MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 792 de orden del año actual, contra Agustín Gascón Pontes y otro, por malos tratos y lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 9 de Junio de 1921; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, D. Manuel Mantañola; Adjuntos, D. Emilio Rojas y D. José Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y D. Dionisio Bragado Sánchez y Manuel Sánchez Castro, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos a los señores: Presidente, D. Humberto Llorente; Adjuntos: D. Ángel Torres y D. Victorino Corrales; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Agustín Gascón Pontes y Eugenio Esteban Sanz, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos a los denunciados Agustín Gascón Pontes a la pena de seis días de arresto menor, represión y al pago de la otra mitad de las costas del juicio, y al Eugenio Esteban Sanz, a la de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de la otra mitad de las costas.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Llorente.—Ángel Torres.—Victorino Corrales.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la Gaceta de Madrid y sirva de notificación en forma al denunciado Agustín Gascón Pontes, expido el presente, visto por S. S. y sellado con el del Juzgado.

**Madrid, 15 de Julio de 1921.**—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Humberto Llorente.

JO—10406

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.329 de orden del año 1921, contra Manuel Sánchez Castro y otro, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid a 19 de Julio de 1921; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, D. Manuel Mantañola; Adjuntos, D. Emilio Rojas y D. José Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y D. Dionisio Bragado Sánchez y Manuel Sánchez Castro, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenarnos a los denunciados Dionisio Bragado Sánchez y Manuel

Sánchez Castro, a cada uno, a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y al pago de la mitad de las costas del juicio y notifíquese esta resolución al primero por edicto, y al segundo por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Mantañola.—José Ruiz.—Emilio Rojas.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Sánchez Castro, expido el presente, visto por S. S. y sellado con el del Juzgado.

**Madrid, 19 de Julio de 1921.**—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Manuel Mantañola.

JO—10407

#### MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 534 seguido en este Juzgado contra Luis Sánchez González y otros, por escándalo, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid el día 20 del mes de Julio y año de 1921, el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores: Presidente, Juez don Luis Naharro; Adjuntos D. Isidoro Llull y D. Antonio Larriú; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Luis Sánchez González, Antonio Padilla Aguado y José Barrionuevo López.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Luis Sánchez González, Antonio Padilla Aguado y José Barrionuevo López a la pena de 25 pesetas de multa, represión a cada uno y pago de las costas del juicio, debiendo publicarse en la GACETA DE MADRID para que les sirva de notificación a los denunciados.

Así por esta sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Luis Naharro.—Isidoro Llull.—Antonio Larriú.”

Publicada el mismo día de su fecha, 20 de Julio.

Y para que sirva de notificación a Luis Sánchez González, Antonio Padilla Aguado y José Barrionuevo, expido la presente en Madrid a 21 de Julio de 1921.—El Secretario.—Visto bueno, Naharro.

JO—10727